

Como IFMSA – Chile queremos expresar nuestro completo rechazo a los actos realizados el día de hoy en el club gay Pulse en Orlando, Florida.

Tanto en IFMSA – Chile como IFMSA Internacional, condenamos cualquier forma de discriminación y más aun crímenes de odio.

Y aunque todos tenemos la libertad de pensamiento, esta no puede sobreponerse al derecho a la vida de otra persona, no importando la religión, orientación sexual, genero, nacionalidad ni color de piel, todos tenemos el derecho a vivir y a estar seguros.

Queremos dar nuestro más sincero pésame a todas las familias de las víctimas, también enviamos mucha fuerza a los heridos y sus familias, esperamos que puedan recuperarse física y emocionalmente de lo ocurrido hoy.

Este tipo de situaciones no deben seguir ocurriendo, por lo que llamamos a todos nuestros miembros y a la población en general a luchar por erradicar este tipo de conductas. Los invitamos a reflexionar y ponerse en el lugar del otro, a educar en el respeto y la tolerancia, por que somos diversos y son nuestras diferencias las que nos hacen crecer y prosperar.

Te invitamos a leer La Declaración Política sobre Crímenes de Odio y Discriminación Adoptada por IFMSA Internacional en la Asamblea General en Macedonia el pasado 7 de Agosto de 2015, haciendo click a continuación.

